

**ACTA N° 55**

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:15 hs del día 7 de marzo de 2017, se reúnen en la Casa de la Cultura para celebrar sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Alberto González Tuvi y Juan Antonio Martínez.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

A continuación se pone el acta anterior en consideración, la cual es aprobada por unanimidad de presentes.

Seguidamente el Sr. Alcalde hace uso de la palabra informando que se mantendrá un taller de trabajo con la Universidad Católica el día jueves 9 a la hora 18:00, donde se planificará además la primera reunión con la población, la cual se llevará el día 16 de marzo a la hora 18:00.

Señalando además, que llegaron volantes informativos sobre la Planificación Estratégica Pan de Azúcar 2025.

\* Se hace entrega de material que dejó el director de OSE-UGD, Ing. Trías, referente al Plan Nacional de Conexión al Saneamiento, donde se está dando facilidades para que se conecten los frentistas a la red de saneamiento.

Señala el Sr. Alcalde que de la reunión mantenida con Trías se trató el tema de que las empresas contratadas por OSE dejen en condiciones los cortes realizados en el pavimento.

Se acordó una visita a la planta de Pan de Azúcar, el día 10 a la hora 08:00, con técnicos y el Cuerpo de Concejales.

En otro orden, informa el Alcalde que directivos del CANADIAN estuvieron en el Estadio a fin de cotizar los trabajos a realizar, señalando que los obreros a trabajar vendrían desde Montevideo y se hospedaría en el Estadio, culminando la tarea el 25 de marzo.

El Sr. Concejales Alberto González Tuvi reitera lo expresado en el acta donde se trató la solicitud del CANADIAN, estando totalmente en desacuerdo en que tanto el CANADIAN, como Deportivo Maldonado, Atenas, o cualquier otro que no sea de la Liga de Zona Oeste, utilice el Estadio, señalando que la AUF fija los partidos y no le importa si llovió o no, si la cancha está o no en condiciones, considerando que tendría que ser solo para uso de los cuadros de la zona. Destacando además, que quien invierte en el Estadio es siempre el Municipio, ya que nunca se ha tenido la ayuda de la Dirección Gral. de Deportes y los cuadros de afuera vienen destroran y el Municipio es el único que se hace cargo.

En otro orden, recuerda el Sr. Concejales que desde que se ingresó en la presente gestión de gobierno se ha solicitado un formulario de préstamo del Estadio y aún no se sabe si se implementó o no.

\* Se da lectura de nota presentada por INAU, donde informan que convocan a una movilización e intervención urbana el día 8 de marzo, proponiendo nuclearse a la

hora 18 en el CAPI ( Rincón esquina Bonilla), a fin de marchar por las calles y puntos.

El Sr. Concejal González propone hacer una pauta publicitaria por RBC, adhiriéndose el Municipio e invitando a la población. Estando de acuerdo el Cuerpo.

Solicitando además el Concejal González que el comunicado sea enviado a INAU, para su conocimiento.

\* Se da lectura de nota presentada por El Dorado, solicitando que se declare de interés municipal la trigésima fiesta de los niños, Tobias Polakoff, realizándose el 13 de agosto.

El Cuerpo decide enviar una nota apoyando la presente iniciativa.

\* Form.Nº 037/16, Elvira Castellanos, solicita autorización en la esquina de la plaza 19 de abril a fin de ubicar un carrito para la venta de panchos y tortas fritas.

RESOLUCION: Se accede.

\* Form. Nº 059/17, Grupo de vecinos de Las Sierra de las Ánimas, solicita reunión a fin de tratar la tala de monte nativo, al pie del cerro Betete.

El Sr. Concejal González Tuvi propone una entrevista con el M.G.A.P, a fin de ir manejando la inquietud de los vecinos o que concurra un inspector forestal de dicho Ministerio.

\* Form. Nº 068/17, Ing. Eduardo Lezama, solicita apertura de calle que corre de Norte a Sur, paralela a la calle Misiones y que se uniría a calle España, a través del predio 2322.

RESUELVEN: Pase a el Encargado de Control Edificio para informe y dese el trámite que corresponde.

\* Se hace entrega de copia de la resolución Nº 00863/2017, referente a reinstalación de paradas de ómnibus interdepartamentales.

\* Se envió expediente a la Dirección Gral. de Medio Ambiente a los efectos de enviar informe del Cuerpo Inspectivo, señalando además, que en las redes sociales circulaba una filmación donde se aprecia una zona próxima al puente que comunica el Parque Zorrilla de San Martín con el campo del Frigorífico Victoriano Suárez donde corren aguas pluviales con lo que aparenta ser sangre.

Señala el Alcalde que cuando se tenga información al respecto se informará.

\* Se pone en consideración proyecto de resolución sobre reiteración de gasto a la empresa GAMA, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González Tuvi , presentando nota la cual también es firmada pro el Concejal Darío Toledo, solicitando información sobre el festival pan de Azúcar Dulce Corazón del Canto y Carnaval.

El Sr. Alcalde da lectura de la misma.

En otro orden, el Sr. Concejal González consulta sobre los trabajos que se están realizando en ruta 9 vieja, expresando no tener conocimiento de lo que se va a hacer y

consultando sobre si el gasto será descontado del presupuesto del Municipio de Pan de Azúcar o de la Dirección Gral. de Obras.

El Sr. Alcalde informa que los vecinos del barrio La Viviana habían solicitado una solución en cuanto a la tierra que se levanta cada vez que pasan vehículos, señalando que en principio la Dirección de Obras resuelve hacer un riego con Road Teck a fin de tener una solución de forma paliativa. Destacando el Alcalde que la propia Dirección decide hacer riego asfáltico ya que el costo de Road Teck es elevado y dura pocos meses.

Manifiesta el Sr. Alcalde que al comenzar con los trabajos se decide por parte de la Dirección hacer todo el tramo que va hasta el Km 110, señalando que no tiene claro de donde sale el gasto, si que la Dirección de Obras tiene asignado a cada Municipio presupuesto, sintiéndose bien con el hecho de que se esté haciendo.

En otro orden, solicita el Sr. Concejal González Tuvi que el Encargado de Control Edificio inspeccione en calle Quintela y Bonilla un cercado que se está realizando a un terreno a fin de ver si está dentro de las normas establecidas.

Respecto a la plaza 19 de abril, consulta el Sr. Concejal si se saben los nuevos costos, respondiendo el Sr. Alcalde que no, señalando que está la Arq. Casuriaga y el Arq. Tremer, están trabajando en el área de accesibilidad y otros temas.

Señala el Sr. Concejal que le llama poderosamente la atención los dos enormes carteles que se pusieron en la plaza, que anuncian la reforma de la plaza, donde no se cuenta con el logo del Municipio, con el de OPP, el cual directa o indirectamente financia la inversión de la plaza, y tampoco está el monto de la obra. Destacando que queda como que lo financia la Administración Central y no el Municipio. Por tal motivo, solicita el Concejal que se corrija, que se coloque el Logo del Municipio y de OPP.

Expresa el Sr. concejal que cuando se sepa el monto, surge la duda de que rubro presupuestal se van a tocar para alcanzar la inversión de la plaza, la cual supera los \$10.000.000 que están asignados al presupuesto. Consultando si el cambio de rubro lo va a determinar el Municipio o si nuevamente lo va a hacer la Dirección de Hacienda directamente.

En otro orden, consulta el Sr. Concejal González si se realizó la compra de juegos que se iba a realizar a fin del año pasado, respondiendo el Alcalde que sí, señalando que algunos se colocaron en el parque Zorrilla.

Manifiesta el Sr. Concejal González que le sigue preocupando el presupuesto participativo, considerando que conjuntamente con la Dirección de Hacienda y el Municipio, realizar una resolución a fin de poder llegar a cubrir todo el dinero de las propuestas seleccionadas, a fin de no tener que ir a una elección ya que es muy poca la diferencia para poder cubrirlos a todos.

Manifiesta el Sr. concejal que otro tema a tratar es el de la CAPI, donde avanzan los meses desde que se aprobó el parque caracterizado A por la DINAMA, habiendo un

plazo para que eso se concrete, señalando el Sr. Alcalde que aún no hay resolución, DINAMA informa que está el visto bueno y calificaría como A, pasando al Ministerio a fin de ser declarado Parque Industrial y a partir de ahí correrían los 2 años de plazos.

Respecto a la Terminal, señala el Sr. Concejal que las empresas no tienen conocimiento de las autoridades del Municipio, solicitando además, un informe financiero de la terminal respecto a si vienen pagando y los gastos que han surgido.

Solicita el Sr. Concejal agendar una reunión con el Director de Cursos de la Dirección de Cultura , a fin de tratar las diferentes propuestas para el Municipio , presentando una de la Prof. Marianela de León, acerca de curso de danza.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Juan Antonio Martínez , solicitando la reparación de la vereda frente a Ferrilúx donde se ha hecho un badén, y aparentemente hay vecinos que se han caído, señalando que son aproximadamente 9 baldosas.

En otro orden, solicita el Sr. Concejal Martínez la posibilidad de que un inspector concorra a la entrada y salida del horario escolar del Instituto , ubicado en Bonilla y Félix Núñez, destacando que la calle es angosta y más aún con el estacionamiento de los vehículos de los padres que van a recoger a sus hijos.

Informa el Sr. Concejal que un vecino de INVE le reclamó sobre dos basureros que se forman en el predio, frente a ruta 60, uno entre el quiosco y el salón comunal y el otro donde está la estación saludable y el control bromatológico , señalando que la gente tira de todo.

Señala el Sr. Concejal Martínez que está totalmente intransitable la calle Florencio Sánchez y Félix de Lizarza, desde la UTU hasta el Cementerio.

Siendo las 20:25 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.-

**Miguel Plada**  
**Alcalde**  
**Municipio de Pan de Azúcar**

